

ACTA DE CRONOGRAMA PROCESO CONSULTA

PREVIA lote 191.

EVALUACIÓN INTERNA



En la Comunidad nativa TIPISKKA, ubicada en el distrito de las piedras, provincia de Tambopata departamento de Madre de Dios 23 y 24 de Abril del año dos mil quince, siendo las diez de la mañana, con la asistencia de 36 comuneros en el local Comunal que representa el cion pendiente de los inscritos en el padrón respectivo, habiéndose convocado a la presente asamblea conforme a las tradiciones y costumbres de la comunidad, el presidente de la comunidad Enrique Fernandez Saavedra con DNI: N° 00165371, quien declaró abierta la asamblea pronunciando las palabras de saludo a los asistentes, se dejó constancia que los integrantes de la comunidad han tomado conocimiento de la presente asamblea y de la agenda respectiva dando lectura inmediata a la siguiente:

AGENDA:

- El taller realizado el día 23 convocado por el señor presidente de la Comunidad
- Propuestas por los miembros comuneros de la comunidad TIPISKKA sobre la Campaña como y para que, por que.
- Conclusiones del taller del día 23 y 24 de Abril.

El señor presidente Enrique Fernandez Saavedra toma la palabra y da una amplia explicación en castellano y dialecto sobre la consulta previa de la Campaña, y luego les reparte

Los grupos de trabajos también manifestaron que este taller es muy importante para analizar nuestra problemática. De igual forma se formó un grupo de personas para preparar desayuno y almuerzo durante el desarrollo del taller. El día 29 se llevó nuevamente el desarrollo del taller y sacar las conclusiones de las consultas previas ya mencionadas. También se hizo así mismo un desayuno y luego almuerzo.

Como segunda agenda se llevó a cabo un fuerte debate de propuestas y peticiones sugeridas entre grupos de trabajos durante el desarrollo del taller. Seguidamente el señor presidente recogió los apuntes y conclusiones de los grupos de trabajos en las respectivas papeleras.

El señor presidente después de haber recogido las papeleras se llevó a cabo hacer las conclusiones siguientes: y hizo saber a la asamblea general la ley n.º 29785 ley del derecho a la consulta previa a los pueblos indígenas u originarios, reconocido en el artículo 164 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

La comunidad en pleno pide al estado peruano la buena fe analizar y valorar la posesión de los pueblos indígenas durante el proceso de consulta en un clima de confianza colaboración y

Lo tanto se recoge las propuestas del plenario:



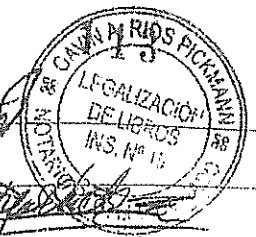
- 1- un desligador con equipo completo para catorce personas.
- 2- Construcción de casa para con todas las comunidades para cada familia.
- 3- Necesitamos apoyo para construir piscinas para cada familia.
- 4- Tener una zona deportiva con todo su implemento con su respectiva tribuna.
- 5- Crianza de animales doméstica y silvestre por ejm: el pavo, toro y toda clases de aves.
- 6- Queremos porque para que nuestras niñas y jóvenes sea un lugar de diversión.
- 7- Nosotros pedimos que cada mes nos colaboren con alimentos de calidad para nuestro hijos, ancianos y los incapacitados físicos.
- 8- Faros solares para cada familia.
- 9- Construcción de casas de calamina, madera para cada familia.
- 10- Necesitamos una cometera.
- 11- Tener una posta medica
- 12- Servicios higienicos y agua potable para cada familia.
- 13- Tener luz lectrica
- 14- Cuando la empresa esta en producción en proceso de explotación que realice contrato de trabajo personas de la Comunidad varon y mujer
- 15- una antena satelitar para medio de comunicaci
- 16- Construcción casa comunal
- 17- Construcción de escuela
- 18- Construcción de colegio

La empresa petrolera debera ayudar a fortalecer a las organizaciones indigenas; con la construccion de un ambiente para atender a las comunidades nativas; incorporar monitores indigenas que puedan informar periodicamente sus actividades a las comunidades nativas y a su organizacion.

21 - Construccion de una casa, en Puerto Maldonado para albergar a los jovenes estudiantes de nuestra Comunidad.

La junta directiva y toda la comunidad estamos de acuerdo con la consulta previa y con los petroleros que van a explotar en el lote 191; siempre en cuarenta que no violen nuestros derechos. La Comunidad pide que se exija a la empresa ganadora de la licitacion de mano de obra calificada. Los 14 p.m. se culmina el taller organizado por la junta directiva de la Comunidad se firma para dar fe.

NOMBRES	APELLIDOS	DNI:	FIRMA	
Louder	Saavedra	Lizardo	01994760	
Amapola	piñareal	Sancoroato	73753128	
Swadalope	Sancoroato	Ceri	00165372	
Paswal	piñareal	piñareal	00165373	
Torge	Saavedra	Lizardo	00157798	
Licela	Saavedra	Glimaco	48637297	
Liliana	Saavedra	Glimaco	48631296	
Silma	Saavedra	Glimaco	48662654	
Rosi	Saavedra	Glimaco	48737326	
Sadi	Glimaco	Saavedra	00167295	
Manuel	Vargas	Isacio	45182099	



Deila Saavedra Pizarro 77149109.
 Leo Vargas Teresa 78499401
 Carlos Bomes Chura 43740759
 Naemi Fernandez Saavedra 418637038
 Yordy Gomez Fernandez 81059612
 Ayner Vargas Teresa 47414268
 JAVIER FERNANDEZ SAAVEDRA 049 613 41
 may infante CHAVEZ 48 26 31 19
 Ingrid Fernandez Saavedra 60 28 77 33
 ERNESTO Fernandez Moreno 049 61 252
 Ruben CHU Laureano 24 99 29 84
 Darliz CHU FERNANDEZ 60 28 77 34
 Delicia Saavedra Escobilla 049 61 2 53
 Roy Garcia Moreno 48 83 19 82
 Jose Fernandez Saavedra 800 502 44
 Flora Urequia Hidalgo 48 32 79 44
 Oswaldo CHU Laureano 45 67 79 63
 Fredy Fernandez Saavedra 48 63 15 47
 Flor Espinoza DIAZ 48 63 13 52
 Jessy FERNANDEZ SAAVEDRA 47 29 73 85
 BERTHA FERNANDEZ SAAVEDRA 43 38 72 93
 Segundo Saavedra Lizardo 0015 25 16
 Saida Lizardo ETENE 00 16 42 23
 Enrique Fernandez Saavedra 0016 53 71
 Ester Cumapa Saavedra 06 74 27 28
 Dehora Coymary PEÑA 48 66 35 98

[Handwritten signatures and initials corresponding to the names in the list, including Naemi, Yordy, Ayner, Javier, May, Ingrid, Ernesto, Ruben, Darliz, Delicia, Roy, Jose, Flora, Oswaldo, Fredy, Flor, Jessy, Bertha, Segundo, Saida, Enrique, Ester, and Dehora.]



COMUNITAD NATIVA TIPISHA
 Enrique Fernandez Saavedra